

# DÍA AETN DÍA

**AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR**  
**UNIDAD DE GESTIÓN ESTRATÉGICA**

**BOLETÍN**  
**SEPTIEMBRE 2023**



LÍNEA 115 KV SUBESTACIÓN SANTIVAÑEZ -  
SUBESTACIÓN QUILLACOLLO  
PÁG. 2

---  
INICIA DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL  
PARQUE EÓLICO WARNES II  
PÁG. 2

---  
PROYECTO: "LÍNEA DE TRANSMISIÓN 500 KV  
CARRASCO-SANTIVAÑEZ"  
PÁG. 3

---  
AETN SOCIALIZA PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN A  
RECLAMOS DEL USUARIO  
PÁG. 3

---  
AETN FISCALIZA ACTIVIDADES DE ENDE SISTEMA  
RIBERALTA  
PÁG. 4

---  
AETN SOCIALIZA DERECHOS DEL CONSUMIDOR EN  
COCHABAMBA Y LA PAZ  
PÁG. 5

---  
UOCP3 PROMUEVE GENERACIÓN DISTRIBUIDA EN  
SANTA CRUZ  
PÁG. 6

---  
UOCP3 INSPECCIONA LÍNEA DE ALTA TENSIÓN 69  
KV OPERADO POR LA CRE R.L.  
PÁG. 6

---  
MISIÓN DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE  
ENERGÍA ATÓMICA (OIEA) EXAMINA INVENTARIO  
DE FUENTES RADIATIVAS DE BOLIVIA  
PÁG. 7-8

## Línea 115 kV Subestación Santivañez - Subestación Quillacollo



El 26 de septiembre, el director ejecutivo, Ing. Eusebio Aruquipa, y personal técnico de la Oficina Regional Cochabamba de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) participaron de la entrega del proyecto "Línea 115 kV Subestación Santivañez - Subestación Quillacollo", realizado por el presidente Luis Arce Catacora, en el municipio de Quillacollo del departamento de Cochabamba,

La obra ejecutada por la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba (ELFEC), filial de ENDE Corporación, cierra el anillo entre las subestaciones Colcapirhua- Quillacollo-Santivañez, fortaleciendo la confiabilidad y la continuidad del suministro de energía eléctrica a la población del municipio de Quillacollo y el Parque Industrial de Santivañez, del departamento de Cochabamba.



La AETN efectuó la fiscalización y supervisión del proyecto, en el marco de sus competencias establecidas en el Decreto Supremo N° 3892, 2 de mayo de 2019, que establece la regulación, control, supervisión de las actividades de los operadores eléctricos bajo su jurisdicción reguladora y el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.

## Inicia del Proyecto de Construcción del Parque Eólico Warnes II



El presidente de Estado Luis Arce inició la construcción del Parque Eólico Warnes II en instalaciones del Parque Industrial Latinoamericano ubicado en el municipio de Warnes, con el objetivo de garantizar la confiabilidad del suministro de electricidad a las industrias emplazadas en ese municipio, el 23 de septiembre de 2023.

El director ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), Ing. Eusebio Aruquipa, y personal técnico de la oficina Regional Santa Cruz acompañaron el acto junto al

viceministro de Electricidad y Energías Renovables, Edgar Caero.

El proyecto ejecutado por ENDE contempla la instalación de ocho (8) turbinas eólicas de 4,2 MW, cada uno, con una inversión 417 millones de bolivianos, financiados por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), Banco Central de Bolivia (BCB) y recursos propios de ENDE; los aerogeneradores serán conectados al Sistema Interconectado Nacional (SIN) con una tensión de 115 kV (kilovoltios).

## Proyecto: “Línea De Transmisión 500 Kv Carrasco-Santivañez”



El 13 de septiembre personal técnico de la Oficina Regional Cochabamba de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) participó de la entrega que realizó el presidente de Estado Luis Arce y el ministro de Hidrocarburos y Energías, Franklin Molina, junto a autoridades nacionales y del sector eléctrico del proyecto: “Línea de Transmisión 500 kV Carrasco-Santivañez”, en la subestación Santivañez 500kV, en el municipio del mismo nombre.

## AETN socializa procedimientos de atención a reclamos del usuario



Con el objetivo de mejorar la gestión de las reclamaciones directas y administrativas del sector eléctrico, personal técnico de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) socializó los procedimientos operativos para la Atención de Reclamaciones Administrativas, Directas y Libro de Quejas, con operadores del sector eléctrico de Oruro, Potosí y La Paz el 18 de septiembre de 2023, en la ciudad de Oruro.

"Los procedimientos operativos señalados tienen por objeto establecer los requisitos, plazos y procedimientos para la atención de Reclamaciones Directas por parte de los Operadores del servicio público de suministro de electricidad y la información que debe ser reportada a la entidad reguladora para la correcta atención de los Reclamaciones", afirmó el director ejecutivo de la AETN, Eusebio Aruquipa.

El evento efectuado en el auditorio de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI), de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), contó con la participación de 58 representantes de 18 (dieciocho) Operadoras del sector eléctrico de los departamentos de Oruro, Potosí y La Paz entre: Distribuidoras y cooperativas de servicio, el Viceministerio de Defensa de Derechos del Consumidor (VDDUC), docentes, estudiantes de FNI y el personal técnico de la AETN.



El Ente Regulador aprobó los mencionados procedimientos mediante las Resoluciones AETN N° 784/2022; y AETN N° 785/2022, ambas el 09 de diciembre de 2022.

El evento contó con la participación de 58 representantes: 18 (dieciocho) Operadoras del sector eléctrico de los departamentos de Oruro, Potosí y La Paz entre empresas Distribuidoras y cooperativas de servicio eléctrico; el Viceministerio de Defensa de Derechos del Consumidor (VDDUC), docentes y estudiantes de FNI.

## AETN fiscaliza actividades de ENDE Sistema Riberalta

BENI

Vigilando la calidad del servicio eléctrico y actividades de los operadores eléctrico, la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) desplegó una comisión técnica a la ciudad de Riberalta para fiscalizar el Servicio Público de Suministro de Electricidad y realizar el seguimiento a proyectos eléctricos de la empresa ENDE Sistema Riberalta.

El director ejecutivo de la AETN, Ing. Eusebio Aruquipa, junto al director de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2 de la AETN, Ing. Eduardo Guillen supervisaron el trabajo del personal técnico en la verificación de la lectura de medidores y su correcto funcionamiento en diferentes barrios de esa ciudad.



En coordinación con la Distribuidora la comisión técnica de la AETN supervisó la instalación de Registradores en distintos puntos de esa ciudad para verificar los niveles de tensión que llegan a los domicilios.

Dentro de las actividades de fiscalización también se efectuaron inspecciones en la planta de Generación "El Palmar" y al proyecto de



"Construcción de Plataforma y Cerco Perimetral en la subestación de Riberalta y Planta Fotovoltaica Riberalta". El proyecto permitirá el traslado de equipos de la actual Planta de Generación "El Palmar" a la nueva infraestructura y posteriormente expandir la red eléctrica y atender la creciente demanda del suministro de energía eléctrica de Riberalta y poblaciones aledañas en el departamento del Beni.



El personal técnico de la AETN también inspeccionó la Oficina de Defensa del Consumidor (ODECO) de la Distribuidora en Riberalta para verificar los mecanismos de atención a los reclamos de los consumidores y se traslado al mercado Abastos para entregar información a la población sobre derechos del consumidor.



Finalmente, Como parte de las actividades por el Año de la Juventud, el personal técnico del Ente Regulador, desarrolló una campaña de difusión y socialización sobre Derechos y Obligaciones del Consumidor del sector eléctrico, Tarifa Dignidad y beneficios para el Adulto mayor en la factura por el consumo de energía eléctrica, con estudiantes del 5to y 6to de secundaria, en 12 (doce) Unidades Educativas de la ciudad de Riberalta.

# AETN socializa Derechos del Consumidor en Cochabamba y La Paz

## COCHABAMBA



Como parte de las actividades por las efemérides del departamento de Cochabamba, personal de la Oficina Regional Cochabamba de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) inició una campaña de difusión de derechos del consumidor en diferentes municipios de ese departamento del 02 de septiembre al 10 de octubre de 2023.

El personal técnico de la Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 2 (DOCP 2) instaló un stand móvil para informar e entregar cartillas sobre los mecanismos y plazos para presentar reclamos por la calidad del servicio eléctrico; requisitos para acceder a los descuentos en el importe de la factura por Tarifa Dignidad, un descuento del 25% por consumo hasta 70kWh/mes, y un descuento del 20% a personas mayores de 60 años, en aplicación de la Ley N° 1886 del Adulto Mayor.

Asimismo, como estrategia para promover la eficiencia energética, el personal de la Autoridad Reguladora utilizó un tablero eléctrico para demostrar las ventajas para la economía familiar, del reemplazó de focos incandescentes por focos ahorradores o LED.

La campaña de difusión de la AETN se desarrolló en los municipios de. Punata, Sacaba, Vinto Tiquipaya, entre otros.



En La Paz, personal técnico de la Dirección de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área 1 (DOCP1) difundió información y entregó cartillas informativas sobre derechos del consumidor y eficiencia energética en el municipio de Laja.

## UOCP3 promueve generación distribuida en Santa Cruz

SANTA CRUZ



Personal técnico de la Unidad de Control de Operaciones, Calidad y Protección al Consumidor Área3 (UOCP3) informó sobre los beneficios de la instalación de sistemas fotovoltaicos (generación distribuida), para la generación de energía eléctrica destinada al autoconsumo en los domicilios, en la Feria Multisectorial instalada en el Parque Urbano Central, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, el 19 de septiembre de 2023.

"Con la instalación de paneles solares en el hogar ayudamos a la economía familiar,

reduciendo el importe por consumo de electricidad, y cuidamos el medioambiente al generar energía limpia con fuente renovables", explica uno de los técnicos de la UOCP3 de la Autoridad Reguladora a tiempo de entregar cartillas informativas.

Como parte de esta campaña, el personal de la Autoridad Reguladora difundió los beneficios de la Generación Distribuida en la Feria Multisectorial inaugurada por el ministro de Hidrocarburos y Energías, Lic. Franklin Molina Ortiz, el viernes 29 de septiembre, en el municipio de San Miguel de Velasco del departamento de Santa Cruz. En la oportunidad también socializaron y entregaron a los visitantes a la feria cartillas informativas sobre: Derechos y Obligaciones del Consumidor, Tarifa Dignidad y beneficios para el adulto mayor en aplicación de la Ley 1886.



## UOCP3 inspecciona línea de Alta Tensión 69 kV operado por la CRE R.L.

El Pasado 19 de septiembre de 2023, personal técnico de la Oficina Regional Santa Cruz de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) con la participación de personal de la Cooperativa Rural de Electrificación R.L (CRE R.L.) realizaron una inspección técnica administrativa a la Línea 69 kV Nueva Jerusalén – Viru Viru – Warnes, a objeto de verificar si estas cumplen con las distancias establecidas en la Norma "Distancias Admisibles, Fajas de Seguridad en Líneas de Transmisión en Alta Tensión, Extra Alta Tensión, Medidas de Seguridad".

Dentro del proceso de investigación preliminar el personal de la Autoridad Reguladora realizó mediciones de distancias verticales y horizontales en distintos puntos del trayecto de la Línea aprobado mediante la Resolución AE N° 409/2019 de 08 de febrero de 2019 y determinar las posibles responsabilidades de la CRE R.L. en la operación de la misma.



## **Misión del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) examina Inventario de Fuentes Radiactivas de Bolivia**

**TECNOLOGÍA  
NUCLEAR**

Una misión del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) examinó el inventario de fuentes radiactivas y sugirió medidas que permitirán mejorar el Inventario Nacional de Fuentes Radiactivas y la Guía para el establecimiento de un Almacén Temporal Seguro para Fuentes Selladas en Desuso, al concluir los trabajos de verificación que cumplieron en el país, del 25 al 29 de septiembre del año en curso.

“Esta misión tiene como foco principal hacer una revisión del Inventario Nacional de Fuentes Categoría I y II principalmente, y además incluir una guía en el almacén temporal que ustedes tienen”, afirmó a su arribo Vivian Pereira, ingeniero Nuclear especialista en Fuentes Selladas en Desuso y líder de la misión de la OIEA integrada también por una segunda especialista, María Sol Blanco, ingeniero nuclear.

La misión sostuvo reuniones con el director ejecutivo de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), Ing. Eusebio Aruquipa, personal técnico de la Dirección de Tecnología Nuclear (DTN) y representantes de la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN)



Inspecciones de verificación y mediciones radiométricas a fuentes radiactivas en desuso en el Hospital Obrero N° 1 de la Caja Nacional de Salud - Regional La Paz; el equipo Curietrón de Braquiterapia de la Unidad de Radioterapia del Hospital de Clínicas; el área de Braquiterapia del Instituto Nacional de Cancerología “Dr. Cupertino Arteaga”, de la ciudad de Sucre; y el Almacén Temporal Centralizado de Fuentes Selladas en Desuso, ubicado en el municipio de Viacha.

Finalmente, la misión dio a Bolivia la opción de gestionar la remoción de fuentes radioactivas de categorías I y II, por desuso o cambio de tecnología y adelantó la invitación para que el año 2024 sea anfitriona de un Taller regional de habla hispana en Desarrollo de Política y Estrategia.

La visita de las expertas a Bolivia es parte de las actividades del OIEA programadas para la gestión sostenible de fuentes radioactivas en desuso.

